



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

### AJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 15-2023-DEVIDA – 1

### ADQUISICIÓN DE OXICLORURO DE COBRE PARA LA OFICINA ZONAL LA MERCED

#### NÚMERO DE ACTA : 03-CS-AS N° 015-2023-DEVIDA

#### 1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:

A los 13 días del mes de junio del 2023, en el local de la COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 27-2023-DV - FORMATO 1- B: DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN de fecha 09.05.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Ajudicación Simplificada N° 15-2023-DEVIDA - 1, cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de Oxidocloruro de Cobre para la Oficina Zonal La Merced, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS y CALIFICACIÓN de la ofertas presentadas.

#### 2. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Alex Javier Piñella Mocarro	Titular		Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente	X		
Primer Miembro	Hugo Fonseca Nuñez	Titular		Dependencia:	Oficina Zonal La Merced
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Grover Olortegui Ríos	Titular	X	Dependencia:	Oficina Zonal La Merced
		Suplente			



Firmado digitalmente por FONSECA  
NUNEZ Hugo FAU 20339267821  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.06.2023 10:30:37 -05:00

#### 3. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

Iniciando la sesión, el Presidente del Comité de Selección informó que, en la fecha, se procedió con la revisión de las empresas registradas electrónicamente como participantes en la plataforma SEACE ([www.seace.gob.pe](http://www.seace.gob.pe)), en un total de dieciocho (18), las cuales se detallan a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	2023-05-18 12:49:01.0	Válido	2023-05-18 12:49:01.0
2	Proveedor con RUC	10200457027	CHULLUNCUY MADUEÑO JOSE EDGAR	2023-06-06 18:33:30.0	Válido	2023-06-06 18:33:30.0
3	Proveedor con RUC	10200610852	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	2023-05-16 17:55:53.0	Válido	2023-05-16 17:55:53.0
4	Proveedor con RUC	10225118006	ELIAS VALDEZ VILMA	2023-05-18 09:49:52.0	Válido	2023-05-18 09:49:52.0
5	Proveedor con RUC	10239231051	TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO	2023-06-02 17:50:46.0	Válido	2023-06-02 17:50:46.0
6	Proveedor con RUC	10425797510	DUEÑAS HERRERA FLORO	2023-05-29 23:14:56.0	Válido	2023-05-29 23:14:56.0
7	Proveedor con RUC	10429198351	GASTELU LUJAN ROGER	2023-05-18 20:36:35.0	Válido	2023-05-18 20:36:35.0
8	Proveedor con RUC	10437962214	TAIPE RUA CELSO	2023-05-16 19:30:14.0	Válido	2023-05-16 19:30:14.0
9	Proveedor con RUC	20452052238	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	2023-06-01 11:34:20.0	Válido	2023-06-01 11:34:20.0



Firmado digitalmente por  
OLORTEGUI RIOS Grover FAU  
20339267821 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.06.2023 17:27:54 -05:00



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo  
y Vida Sin Drogas -DEVIDA

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

10	Proveedor con RUC	20485961934	PERU VETERINARIA INTERNACIONAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-01 12:01:47.0	Válido	2023-06-01 12:01:47.0
11	Proveedor con RUC	20487297039	PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA Y SOSTENIBLE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- PROINTECSOS S.A.C	2023-05-23 17:45:03.0	Válido	2023-05-23 17:45:03.0
12	Proveedor con RUC	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	2023-05-17 20:05:49.0	Válido	2023-05-17 20:05:49.0
13	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	2023-05-16 09:33:44.0	Válido	2023-05-16 09:33:44.0
14	Proveedor con RUC	20573870418	CARO GLOBAL BUSINESS S.A.C.	2023-05-22 18:00:28.0	Válido	2023-05-22 18:00:28.0
15	Proveedor con RUC	20601262178	EMPRESA MULTISERVICIOS GOVA S.A.C.	2023-05-22 14:22:09.0	Válido	2023-05-22 14:22:09.0
16	Proveedor con RUC	20605065318	CIELO AZUL CONTRATISTAS S.A.C.	2023-05-17 10:50:07.0	Válido	2023-05-17 10:50:07.0
17	Proveedor con RUC	20608515217	ZONA OBREROS S.A.C.	2023-05-18 19:20:30.0	Válido	2023-05-18 19:20:30.0
18	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	2023-05-30 14:45:25.0	Válido	2023-05-30 14:45:25.0

#### 4. DETALLE DE LOS POSTORES

Con fechas del 07 de junio de 2023, se llevó a cabo la Etapa de Presentación de Ofertas de manera electrónica a través del SEACE, habiéndose presentado las ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	07/06/2023	23:37:38	07/06/2023	23:38:04	Enviado	Valido
2	10200610852	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	07/06/2023	19:10:58	07/06/2023	19:11:09	Enviado	Valido
3	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	07/06/2023	08:52:25	07/06/2023	08:57:03	Enviado	Valido
4	10225118006	ELIAS VALDEZ VILMA	07/06/2023	23:25:00	07/06/2023	23:25:26	Enviado	Valido
5	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	07/06/2023	18:09:51	07/06/2023	18:11:06	Enviado	Valido
6	10425797510	DUEÑAS HERRERA FLORO	07/06/2023	13:12:12	07/06/2023	13:14:39	Enviado	Valido
7	20452052238	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	07/06/2023	23:22:29	07/06/2023	23:23:41	Enviado	Valido

#### 5. ADMISION DE OFERTAS:

A continuación, el Comité de Selección procedió a verificar la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y el segundo lugar del orden de prelación, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD y las Bases del procedimiento.

Mediante Proveído N° 000002-2023-DV-CS-PAC-056-2023-AOCOZM de fecha 09 de junio del 2023, se remitió al área usuaria la Oficina Zonal La Merced, las 07 fichas técnicas, remitidas por los postores que presentaron su oferta técnica, para su evaluación y validación.

Mediante Proveído N° 004617-2023-DV-OZLM de fecha 09 de junio del 2023, remite la revisión y evaluación de las 07 fichas técnicas, presentadas por los postores a la Ajudicación Simplificada N° 15-2023-DEVIDA - 1, cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de Oxiclورو de Cobre para la Oficina Zonal La Merced, siendo el siguiente resultado:



Firmado digitalmente por FONSECA  
NUÑEZ Hugo FAU 20339267821  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.06.2023 10:31:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
OLORTEGUI RIOS Grover FAU  
20339267821 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.06.2023 17:28:11 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

OBJETO	ADQUISICION DE OXICLORURO DE COBRE PARA LA OFICINA ZONAL LA MERCED		
	LA MERCED		OBSERVACIONES POR NO VALIDACIÓN (DETALLAR ALGUNA CONDICIONES NO PRECISADA O PENDIENTE DE ACREDITACION)☐
	CARACTERISTICAS TECNICAS		
POSTORES	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	X		
DUEÑAS HERRERA FLORO	X		
ELIAS VALDEZ VILMA	X		
EMPRESA PROAGRO LOS ANDES	X		
MAREM REPRESENTACIONES S.R.L	X		
PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.	X		
ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	X		



Firmado digitalmente por OLORTEGUI RIOS Grover FAU 20339267821 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09.06.2023 12:15:37 -05:00



Firmado digitalmente por FONSECA NUNEZ Hugo FAU 20339267821 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09.06.2023 17:36:48 -05:00

De la verificación documentaria de los documentos obligatorios, se ha procedido a efectuar el Cuadro N° 01, el cual se detalla a continuación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Declaración Jurada de Datos del Postor (ANEXO N° 1)	Documento que acredite la Representación de quien suscribe la Oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (ANEXO N° 2)	D.J. Cumplimiento de las EETT contenidas en el Capítulo III (ANEXO N° 3)	D.J. Plazo de entrega (ANEXO N° 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (ANEXO N° 5)	CONDICIÓN FINAL
1	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
2	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
3	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
4	ELIAS VALDEZ VILMA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
5	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
6	DUEÑAS HERRERA FLORO	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO
7	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	ADMITIDO

## 6. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio de su oferta	Puntaje
1	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	117,995.30	100.00
2	10225118006	ELIAS VALDEZ VILMA	118,667.00	99.43
3	10425797510	DUEÑAS HERRERA FLORO	120,234.30	98.14
4	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	122,025.50	96.70
5	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	127,623.00	92.46
6	10200610852	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	128,742.50	91.65
7	20452052238	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	133,220.50	88.57



Firmado digitalmente por FONSECA NUNEZ Hugo FAU 20339267821 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 13.06.2023 10:31:42 -05:00



Firmado digitalmente por OLORTEGUI RIOS Grover FAU 20339267821 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 13.06.2023 17:28:26 -05:00

### DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla, según el Único Factor de Evaluación que es el PRECIO y que forma parte de la presente Acta.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A continuación, se procede a la evaluación de ofertas y determinación del puntaje del mismo, de acuerdo a los factores de evaluación establecidos en las bases, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio de su oferta	Puntaje	MYPE 5%	Puntaje Total
1	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	117,995.30	100.00	5.00	105.00
2	10225118006	ELIAS VALDEZ VILMA	118,667.00	99.43	5.00	104.43
3	10425797510	DUEÑAS HERRERA FLORO	120,234.30	98.14	5.00	103.14
4	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	122,025.50	96.70	0.00	96.70
5	10200610852	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	128,742.50	91.65	5.00	96.65
6	20452052238	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	133,220.50	88.57	5.00	93.57
7	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	127,623.00	92.46	0.00*	92.46

\*El postor MAREM REPRESENTACIONES S.R.L., en el Anexo 01 Declaración Jurada de Datos del Postor, No declara que tiene MYPE, motivo por el cual no se toma en cuenta el Anexo N° 10 Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, presentado; para que sea tomado en cuenta debe de declararlo en el Anexo 01, como se muestra en la siguiente imagen:

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR



Señores  
Comité de Selección  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-DEVIDA  
Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>1º</sup>		Si	No
Correo electrónico :			

8. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

POSTOR QUE OBTUVO EL PRIMER LUGAR



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	<b>CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN</b>		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El postor debe contar con: Autorización vigente de fabricante, productor, formulador, importador, exportador, envasador, distribuidor o establecimiento comercial de plaguicidas, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, los dos tipos de registros deben contar con un asesor técnico registrado ante el SENASA.</li> </ul> <p><u>Acreditación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del Certificado de Inscripción en los Registros de fabricante, productor, formulador, importador, exportador, envasador, distribuidor y/o Establecimiento Comercial de Plaguicidas en donde se detalla su autorización para plaguicidas emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, acompañado de la copia del Certificado de Registro de Asesor Técnico emitido por SENASA.</li> </ul>	X	



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo  
y Vida Sin Drogas -DEVIDA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente <b>S/ 200,00.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles)</b>, por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/. 39,182.50 (Treinta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Dos con 50/100 Soles)</b>, por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes similares a los siguientes: insecticidas y/o fungicidas y/o acaricidas y/o nematocidas y/u otras sustancias utilizadas para contralar plagas.</p>	X	
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>	

### POSTOR QUE OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ELIAS VALDEZ VILMA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	<b>CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN</b>		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El postor debe contar con: Autorización vigente de fabricante, productor, formulador, importador, exportador, envasador, distribuidor o establecimiento comercial de plaguicidas, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, los dos tipos de registros deben contar con un asesor técnico registrado ante el SENASA.</li> </ul> <p><u>Acreditación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del Certificado de Inscripción en los Registros de fabricante, productor, formulador, importador, exportador, envasador, distribuidor y/o Establecimiento Comercial de Plaguicidas en donde se detalla su autorización para plaguicidas emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, acompañado de la copia del Certificado de Registro de Asesor Técnico emitido por SENASA.</li> </ul>	X	
B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente <b>S/ 200,00.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles)</b>, por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/. 39,182.50 (Treinta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Dos con 50/100 Soles)</b>, por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes similares a los siguientes: insecticidas y/o fungicidas y/o acaricidas y/o nematocidas y/u otras sustancias utilizadas para contralar plagas.</p>	X	
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>	



Firmado digitalmente por FONSECA  
NUNEZ Hugo FAU 20339267821  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.06.2023 10:32:22 -05:00



### RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

#### Artículo 75. Calificación

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Firmado digitalmente por  
OLORTEGUI RIOS Grover FAU  
20339267821 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.06.2023 17:28:54 -05:00



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

De acuerdo a la calificación realizada, se indica lo siguiente:

1. Se procedió a calificar al postor que obtuvo el PRIMER LUGAR de acuerdo a la orden de prelación: el postor **CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA**, cumple con lo establecidos en las bases los requisitos de calificación Capacidad Legal – Habilitación y la Experiencia del Postor en la Especialidad.
2. Se procedió a calificar al postor que obtuvo el PRIMER LUGAR de acuerdo a la orden de prelación: el postor **ELIAS VALDEZ VILMA**, cumple con lo establecidos en las bases los requisitos de calificación Capacidad Legal – Habilitación y la Experiencia del Postor en la Especialidad.

**9. ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

En consecuencia, de acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, el comité acuerda lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio de su oferta	Puntaje	Orden de prelación
1	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	117,995.30	105.00	1
2	10225118006	ELIAS VALDEZ VILMA	118,667.00	104.43	2

Los integrantes del Comité de selección, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte del Acta.

<b>ALEX JAVIER PIÑELLA MOCARRO</b> <b>PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN (T)</b>	
 Firmado digitalmente por FONSECA NUNEZ Hugo FAU 20339267821 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.06.2023 10:32:48 -05:00	 Firmado digitalmente por OLORTEGUI RIOS Grover FAU 20339267821 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 13.06.2023 17:28:16 -05:00
<b>HUGO FONSECA NUÑEZ</b> <b>PRIMER MIEMBRO (S)</b>	<b>GROVER OLORTEGUI RÍOS</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO (T)</b>

OBJETO	ADQUISICION DE OXICLORURO DE COBRE PARA LA OFICINA ZONAL LA MERCED		
OFICINA ZONAL	LA MERCED		OBSERVACIONES POR NO VALIDACIÓN
POSTORES	CARACTERISTICAS TECNICAS		(DETALLAR ALGUNA CONDICIONES NO PRECISADA O PENDIENTE DE ACREDITACION)☐
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	X		
DUEÑAS HERRERA FLORO	X		
ELIAS VALDEZ VILMA	X		
EMPRESA PROAGRO LOS ANDES	X		
MAREM REPRESENTACIONES S.R.L	X		
PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.	X		
ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	X		



Firmado digitalmente por  
 OORTEGUI RIOS Grover FAU  
 20339267821 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 09.06.2023 12:15:37 -05:00



Firmado digitalmente por FONSECA  
 NUNEZ Hugo FAU 20339267821  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 09.06.2023 17:36:48 -05:00